



## **AUTORIZACIÓN PARA USO DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE**

En cumplimiento con lo estipulado en el Reglamento de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, se requiere la aceptación del estudiante (o tutor si es menor de edad) para el uso de su información personal almacenados en la base de datos y repositorios virtuales (imágenes, nombres, apellidos, documento de identidad, fecha de nacimiento, nacionalidad, estado civil, pasaporte, dirección, teléfonos, correos electrónicos, historial académico, estado y condición de salud, antecedentes laborales, información económica personal y familiar), y en general cualquier otro que pudiera ser considerado como un dato personal o sensible que resulte pertinente y necesario para el ejercicio de sus derechos y deberes como estudiante de la Universidad.

Los datos podrán ser utilizados por la Universidad, únicamente para las diferentes actividades educativas curriculares y extra curriculares en la que los estudiantes son registrados. En cualquier caso, la Universidad garantiza la seguridad y confidencialidad de sus datos personales.

La autorización para el uso de sus datos personales resulta obligatoria para la ejecución de algunas actividades académicas y, en caso de negativa, no se podrán realizar. La autorización del estudiante es por tiempo indefinido. Sin embargo, puede revocarla o ejercer los derechos previstos en la Ley de Protección de Datos Personales.